



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CLEMENTE (Cuenca)

Plaza Mayor, 12
Tfnos. 969 30 00 03
969 30 01 60
Fax 969 30 20 47
C. Postal 16600

ACTA DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICION, DE LA FASE DE CONCURSO Y CALIFICACION FINAL PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CLEMENTE MEDIANTE CONCURSO-OPOSICION, ACCESO LIBRE.

PRESIDENTE

M^a Antonia Notario Urango

SECRETARIO

Roberto Couto González

VOCALES

Irene Jiménez López

Amalia Martínez Delgado

M^a Pilar Ruipérez Poves

En San Clemente, siendo las diez horas del día diecinueve de octubre de dos mil once, se reúnen en la sala de reuniones del Excmo. Ayuntamiento de San Clemente, al objeto de celebrar el segundo ejercicio de la fase de oposición, la valoración de meritos de la fase de concurso y calificación final, para la contratación de un/a animador/a sociocultural de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Clemente, los miembros del Tribunal de Selección anotados al margen, llegando a las siguientes conclusiones:



Realizado el segundo ejercicio de la fase de oposición se procede a calificar el supuesto práctico de acuerdo con lo establecido en la base 7.A, obteniendo un mínimo de 5 puntos, y por tanto superando esta fase los siguientes aspirantes:

NOMBRE	DNI	2º EJERCICIO
ENCARNACION GARCIA DE LA FUENTE	4609057-H	7,00
MARIA JULIANA PACHECO IZQUIERDO	70512874-A	5,00
BEATRIZ MACIA GUTIERREZ	47076349-H	5,00

De acuerdo con la base 7.A, solo los aspirantes que hayan superado la primera y segunda prueba de la fase de oposición pasarán a la fase de concurso.

Realizada la baremación de méritos, las puntuaciones obtenidas por los candidatos en las diferentes fases han sido las siguientes:

NOMBRE	DNI	1º EJERC.	2º EJERC.	MERITOS	TOTAL
ENCARNACION GARCIA DE LA FUENTE	4609057-H	8,16	7,00	7,384	22,544
MARIA JULIANA PACHECO IZQUIERDO	70512874-A	5,16	5,00	6,216	16,376
BEATRIZ MACIA GUTIERREZ	47076349-H	5,08	5,00	0,300	10,380

De acuerdo con la base 10ª se eleva propuesta de contratación a favor de ENCARNACION GARCIA DE LA FUENTE, con DNI 4609057-H, por haber obtenido la mayor puntuación total. Dicho contrato, de acuerdo con la base 2ª se extenderá desde la fecha de la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2011.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las quince horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, de la que yo, como Secretario, doy fe y certifico.

Roberto Gauto

